



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Expte N° ENA-6/2020

Villaviciosa, a 3 de febrero de 2020

Asunto,
Enajenación de siete cochinitos de Gochu Asturcelta

El SERIDA, por Resolución de 3 de febrero de 2020, autorizó la enajenación de siete cochinitos de Gochu Asturcelta del Núcleo de Multiplicación de Gochu Asturcelta, identificados como:

CROTAL	SEXO	OBSERVACIONES
33/76/3779	COCHINITOS (2)	Estado de Salud Bueno, Peso < 9,5 kg, Nacidos 18-12-2019
33/76/3779	COCHINITOS (5)	Estado de Salud Bueno, Peso < 9,5 kg, Nacidos 15-01-2020

- El precio mínimo de licitación es de **45 €/animal, IVA incluido**.
- La adjudicación se hará a la carnicería, de entre las permitidas para la venta de la marca Gochu Asturcelta, que aporte la mejor oferta.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- No se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.

En el caso de estar interesado en participar en el proceso de enajenación deberá enviar propuesta al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), Ctra. de Oviedo, s/n Apdo. 13, 33300 (Villaviciosa), y **preferentemente al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 4 de febrero de 2020.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Fdo.: Carmen Díez Monforte

